



SEGUIMIENTO A LOS **ACUERDOS** DE LA REUNION DEL CONASAN REALIZADA EL 27 DE ABRIL DE 2022

(27/04/2022)



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

ACUERDO # 1

1

- En el próximo CONASAN se va hacer una presentación de esas líneas de acción en seguimiento a la línea de base y se pueda tener una retroalimentación.

- Se elaboró un plan de acción para el seguimiento y monitoreo de indicadores de proceso, actividades presupuestarias y metas físicas propuestas en POASAN 2022 que están directamente relacionadas con 20 indicadores de resultado de la línea de base GCNN.

ACUERDO # 2

2

- La recepción y análisis de recomendaciones por la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS- en cuanto al Plan del Hambre Estacional -PAHE-.

- Se recibieron las observaciones el día 7 de Junio de 2022, se tomaron en cuenta las observaciones con soporte técnico.

ACUERDO # 3

3

- Presentación de las acciones realizadas por parte del Plan del Hambre Estacional -PAHE- en el próximo CONASAN.

- Cumplido, se cuenta con una presentación para el CONASAN.

ACUERDO # 4

4

- Envío del Plan del Hambre Estacional - PAHE- al sector privado.

- Se envió el día 29 de abril, no se recibieron observaciones por parte del sector privado.

ACUERDO # 5

5

- Envío desagregado del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN 2022- al Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso de la República.

- Se envió la información el día 24 de junio 2022, tomar en consideración que el ejercicio de POASAN 2022 se cerró el día 23 de junio.

ACUERDO # 6

6

- El próximo CONASAN será el veintiocho (28) de junio del presente año a las ocho horas con treinta minutos (8:30).

- Cumplido.



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

<http://www.sesan.gob.gt>